



CONTRATO No. MXV-OP/2017-0503

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN ANDADORES Y VIALIDADES DE LA COLONIA QUECHOLOME

UBICACIÓN: XICO, MPIO. DE XICO, VERACRUZ.

ESTRUCTURA FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	\$	988,945.38
APORTACIÓN MUNICIPAL:	\$	0.00
APORTACIÓN BENEFICARIOS:	\$	0.00
OTRAS FUENTES FEDERALES:	\$	0.00

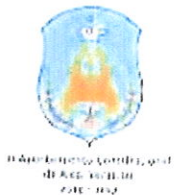
IMPORTE:	\$	852,539.12		
I.V.A.	\$	136,406.26		
TOTAL:	\$	988,945.38	5 AL MILLAR	\$ 4,262.70
ANTICIPO (30 %):	\$	299,683.61		

CONTRATISTA: ARQUITECTOS CONSTRUCTORES CONTEMPORÁNEOS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CALLE BENITO JUÁREZ No. 32, COLONIA CENTRO, COATEPEC, VER. C.P. 91500

FONDO: FONDO PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (PRODERE) 2017

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte el **Municipio de Xico, Ver.**, Representado por la Presidente Municipal **Ing. Lorenzo Pozos Itza** y el Síndico Único, **C. Hugo Alberto Tepo Anteo** y por la otra, la empresa **Arquitectos Constructores Contemporáneos, S.A. de C.V.** representada legalmente en este acto por el Arq. Daniel Roberto López Cueto, a quien en lo sucesivo se les denominará, "**El H. Ayuntamiento**" y "**El Contratista**", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:



DECLARACIONES:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

- A). Que de conformidad con lo establecido en el **Artículo 2, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz**, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica, patrimonios propios y que tiene capacidad legal para celebrar este contrato.
- B). Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, El Cabildo autorizó bajo acta de fecha 22 de Marzo del 2017 la Propuesta General de Inversión del FONDO PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (PRODERE) 2017.
- C). Que el presente contrato se adjudica a "El Contratista" como resultado del procedimiento de **Invitación a cuando menos tres personas No. MXV-2017-092-OP-IR-004**, según acta de recepción y apertura de propuestas técnica y económica de fecha 21 de Julio de 2017 y fallo de adjudicación mediante acta de fecha 28 de Julio de 2017, por presentar la propuesta económica solvente más baja en dicho concurso y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantizan la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato, en términos del proyecto ejecutivo consistente en: planos, catálogos de conceptos y precios unitarios, especificaciones, programas y presupuesto, que se anexan al contrato como parte integral del mismo.
- D). Que su registro federal de causantes es: **MXV 850101 PA2** y tiene establecido su domicilio en Calle Miguel Hidalgo S/N Esquina Venustiano Carranza, Col. Centro. Código Postal 91240. Xico, Ver. Teléfono: (228) 129 69 77; **Municipio de Xico, Ver.**, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II.- EL CONTRATISTA DECLARA:

- A). Que es **persona moral**, y se encuentra inscrita con la cédula de registro federal de contribuyentes **ACC 120430 C71**.
- B). "**El Contratista**" declara ser de Nacionalidad Mexicana y conviene, que si llegare a cambiar de nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la nación mexicana todo derecho derivado de este contrato.